



Resolución Ministerial

CONSIDERANDO:

Lima, 14 de DICIEMBRE del 2017

Que, mediante Resolución Ministerial N° 181-2017/MINSA, de fecha 21 de marzo de 2017, se designó a la médico cirujano Mónica Giuliana Meza García, en el cargo de Directora General (CAP-P N° 1153), de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud;

Que, la citada funcionaria ha presentado su carta de renuncia, la misma que corresponde aceptar;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia de la médico cirujano Mónica Giuliana Meza García al cargo de Directora General (CAP-P N° 1153), de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 181-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud



W. BORJAR.



M. ATARAMA C.



G. REMY LL.